

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 63. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En VALENCIA: Un mes, 1,20 pesetas. En las PROVINCIAS: Un mes, 1,50 pesetas. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 4,50 pesetas. Extranjero: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos. Atrasado: 15 céntimos. PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOL: En la 1.ª plana, a 5 céntimos la línea del cuerpo B. (Anuncios de propaganda en un espacio de 30 días). En la 2.ª plana, a 4 céntimos la línea. En la 3.ª plana, a 3 céntimos la línea. En la 4.ª plana, a 2 céntimos la línea. En la 5.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 6.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 7.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 8.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 9.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 10.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 11.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 12.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 13.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 14.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 15.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 16.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 17.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 18.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 19.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 20.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 21.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 22.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 23.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 24.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 25.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 26.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 27.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 28.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 29.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 30.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 31.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 32.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 33.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 34.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 35.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 36.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 37.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 38.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 39.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 40.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 41.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 42.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 43.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 44.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 45.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 46.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 47.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 48.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 49.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 50.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 51.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 52.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 53.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 54.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 55.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 56.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 57.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 58.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 59.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 60.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 61.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 62.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 63.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 64.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 65.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 66.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 67.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 68.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 69.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 70.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 71.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 72.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 73.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 74.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 75.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 76.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 77.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 78.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 79.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 80.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 81.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 82.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 83.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 84.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 85.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 86.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 87.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 88.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 89.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 90.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 91.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 92.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 93.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 94.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 95.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 96.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 97.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 98.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 99.ª plana, a 1 céntimo la línea. En la 100.ª plana, a 1 céntimo la línea.

### LA FERIA

#### PROGRAMA DE HOY

A las tres de la madrugada, Despertá aérea

A las seis de la mañana, Gran despertá

por todos los dzaineros de Valencia, que recorrerán las calles de la ciudad.

A las nueve de la noche, Inauguración de las veladas en la Feria

A las doce de la noche, Gran traca de 1.600 metros

en el paseo de la Alameda.

#### EL DE MAÑANA

A las cuatro y media de la tarde, Gran fiesta taurina

en la plaza de Toros: amanzará el acto una banda de música. Desencadenada de 36 toros que han de lidiarse en las corridas de Feria. Exposición de moñas y banderillas. Fuegos artificiales y gran traca final.

A las siete de la tarde, Concurso-Exposición de escarpates

Iluminación de fachadas

Se concederán premios por la Sociedad Ateneo Mercantil.

A las siete y media de la tarde, Entrada y recepción de la Banda de la Guardia Republicana de París

A las nueve de la noche, Bailes populares

en el paseo de la Alameda.

A las doce de la noche, Traca de 800 metros

en el paseo de la Alameda.

### Asuntos del día.

Publicamos en otro lugar el discurso pronunciado por el Sr. Maura combatiendo la proposición que presentaban los diputados solidarios en el debate sobre el proyecto de los Azúcares. Se intentaron arrojar tales sombras en este asunto, y se lanzaron tales retenciones, que es deber patriótico desvanecer dudas que no tienen razón de ser.

Es muy sensible que los diputados de la Solidaridad hayan secundado una campaña que contradice las orientaciones que pregonan, inconscientemente quizás han caído una vez más en las viciosas costumbres de nuestra vieja política.

La dirección del Sr. Salmerón ha de producir con frecuencia estos efectos.

L'Univers, en un magnífico artículo titulado «Con el Papa», dice que a la fundación de la Liga secreta surgida en Alemania, patria de Lutero y de Kant, contra el Índice romano, han contribuido muchos católicos sinceros y celosos, pero timidos, acaso inconscientemente, en el espíritu del siglo, que tiende a emancipar a los hombres del yugo de toda autoridad legítima. Alardeando hipócritamente, añade L'Univers, de respetuosa y sumisa, reclama la nueva Liga para el pensamiento y aún para la conducta una libertad incompatible, en absoluto, con el dogma y con el soberano magisterio de la Iglesia.

### LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

#### Desde MADRID

El debate sobre el proyecto de Azúcares.—El incidente sobre la historia de la Sociedad General Azucarera.—Diálogos del Salón de Conferencias del Congreso.—Lo de las acciones regaladas.—Rumores sobre otras Sociedades.—Los políticos, las escandalos y la opinión.—Desdén general.—El gobierno libre de acusaciones.—Propósitos del gobierno con el proyecto.—La protección a una industria nacional.—Falta de valor en los acusados.—Los fiscales acusados.—Una nueva teoría de gobierno.—Los demócratas y las leyes de otoño.—Política gedeónica.

La política se ha agitado un poco estos días con motivo de la discusión del proyecto de Azúcares en relación con la historia de la Sociedad General Azucarera. En el Salón de Conferencias ha habido discusiones animadas respecto a las manifestaciones hechas por algunos diputados en el Salón de Sesiones y al afán de moralizar la política, propósito muy digno, cuando no tiene por objeto promover barullo y llamar la atención.

El cronista va a intentar el reflejo de la animada discusión que hay entre varios diputados en el Salón de Conferencias.

¿Qué tiene que ver el proyecto de Azúcares con lo sucedido al constituirse la Sociedad General Azucarera?

—Sí, señor, tiene relación. Ya ha oído V. la lista de los políticos a los que se regaló acciones de la Sociedad al constituirse. ¿Por qué se le regaló?

—Esa es una costumbre francesa. Es el *apport*. Esos políticos, aparte de su influencia, que la malicia ve en todas partes, pudieron aportar a la Sociedad trabajos importantes que les fueron pagados con acciones liberadas.

—Yo no veo mal en eso. Me parece que los políticos tienen que vivir en negocios.

—A mí me parece que no. En España, donde todo se logra por la influencia política, los que a ella se dedican deben mantenerse alejados del mundo industrial y de comercio.

—Así debía ser, para que las Sociedades anóni-

mas no busquen presidentes de influencia en la política y les regalen acciones liberadas y miles de duros de sueldo. Sucede que los que piensan en la constitución de un negocio en Sociedad, se consideran desamparados si no tienen en el Consejo de Administración personajes políticos que les quiten del camino los obstáculos que impiden la marcha del negocio.

—Pero, ¿quién está limpio de pecado en ese particular? A veces los que más han gritado han sido acusados después con verdadera crueldad.

—Recientemente se han cedido terrenos del Estado a una Sociedad para que construya un restaurante, figurando en el Consejo de Administración personajes políticos.

—Y la Sociedad de... (el nombre no llegó a mis oídos). Ya sabe V. lo que hizo. Valió sus instrumentos de comercio un mucho más del doble de lo que se calculaba efectivamente que podían valer. Se emitieron acciones liberadas, que fueron a poder de los fundadores, y las otras se suscribieron en dinero contante y sonante.

—En opinión es que la malicia del público va muy lejos en estos asuntos. Si no se prohíbe que los políticos intervengan en asunto alguno de comercio, es imposible evitar esos escándalos, en los que hay más burla que fundamento. Habrá que decretar que cuantos se dedican a la política sean ricos ó que tengan vocación de mártires. De otro modo no puede impedirse que suceda lo ocurrido con la Sociedad General Azucarera y con otras que no han salido a debate. Lo sensible es que algunos exploten sus relaciones ó posición en la política para acaparar negocios y luchar con extraordinaria ventaja contra los que no disponen de tales medios de combate.

—En estas discusiones se desahogada en general a los políticos, y lo mismo quedan acusadores que acusados. Se forma un ambiente desagradable alrededor de cuantos intervienen en la política; la malicia popular arroja sombras sobre todos los que toman parte en los debates, y el resultado es, como decía el Sr. Maura, desprecioso para la opinión y los políticos. La mayoría de las campañas de escándalo han resultado estériles para el bien público.

De algunas que recuerdo ha resultado algo peor. Y es que al cabo de algún tiempo los acusadores han caído envueltos en el escándalo y acusados a su vez en la forma más dura.

—Por fortuna, al gobierno no pueden alcanzar las salpicaduras de barro que pretenden levantar algunos. Los hombres que lo forman están a cubierto de toda acusación, y el ministro de Hacienda, autor del proyecto sobre los Azúcares es el mismo espíritu de la caballerosidad y de la dignidad, según han reconocido siempre cuantos con él han discutido.

Con efecto, los mismos que han levantado el barro no podían presumir que tocara sianiera a los hombres que se encuentran al frente del gobierno. Quizá pretendían tirar por elevación, pero han debido hacerlo directamente.

El gobierno ha encontrado una grave crisis en la industria azucarera, y ha intentado impedir la muerte de una de las formas del trabajo nacional. ¿Qué le importa a los ministros que la Sociedad General Azucarera regalase acciones a políticos, que ciertamente no figuran en el partido conservador?

La industria del azúcar puede perecer: a su sombra viven miles de obreros: luego el gobierno debe procurar que no muera. ¿Qué tienen que ver los ministros con la forma de constitución de una Sociedad? Para eso están las leyes y el Código de Comercio.

Tampoco es posible que un gobierno y una Cámara recoja las acusaciones que levanta la maledicencia, con objeto de promover barullo. Hay una falta absoluta de valor en los acusadores. No es la forma empleada la más a propósito para que sea castigado un delito: si existe. Si los que han acusado de soslayo entienden que se ha cometido un delito, deben decir: D. Fulano de Tal ha recibido tantas acciones de la Sociedad General Azucarera por realizar un acto contrario a las leyes. Porque D. Fulano puede ser más propietario legítimo de esas acciones por actos independientes de su vida política que los que cobran dividendos por papeletos que arrojan constantemente la injuria, sobre los que tienen la debilidad y el mal gusto de leerlos y envanecer a la opinión.

De pocos escándalos parlamentarios en el sentido del que se ha promovido por la historia de la Sociedad General Azucarera, ha resultado algo práctico en el sentido de perseguir delitos y delincuentes. En cambio se ha agrandado con ellos la distancia que separa a acusadores y acusados de la opinión pública.

Algunos de los actuales fiscales han sido acusados enérgicamente por bandos opuestos ó enemigos personales, y ante el barullo de la malicia y la retención, los que ahora escuchan recuerdan las injurias que se han lanzado contra los Catanes del ministerio fiscal.

Todo esto revela que no es la mejor forma de educar al pueblo y de hacer política, el enredo, el escándalo, la acusación sin pruebas y sin valor para nombrar al delincuente y denunciar el delito. Para golpear en el barro hay que colocarse a mucha distancia de la charca, porque estando cerca es fácil que lleguen las salpicaduras.

Los demócratas han establecido una nueva teoría política, verdaderamente notable. La ley Electoral no debe discutirse hasta el otoño. ¿Por qué?

—Es que las leyes salen mejor hechas con las brisas otoñales que con el calor estival? ¿Influyen mejor los senadores demócratas en setiembre que en julio? Estas cuestiones debían dilucidarse para averiguar por qué los demócratas quieren que se aplase hasta setiembre la discusión del proyecto de reforma Electoral.

Si con todas las tabarras que están colocando los senadores demócratas al escaso público que los oye y a los taquígrafos no sale la ley hecha una maravilla, ¿para qué esperar?

La política española es cada vez más cómica. Los senadores demócratas pertenecen al mismo partido que los diputados demócráticos. Estos han discutido el proyecto en junio y les ha parecido bien hacerlo en esa época. Llega el proyecto al Senado y los senadores del mismo partido opinan que no debe discutirse hasta el otoño, quizá porque con el fresco se les despejará la cabeza y podrán aportar hermosos pensamientos al debate.

La mejor manera de gobernar sería esa que indican los demócratas. Un gobierno presenta un proyecto; se votan los demócratas y dicen que quieren discutirlo en el otoño; los carlistas opinan que mejor es debatirlo en el invierno; los republicanos que en primavera y los liberales, que en el verano.

Estas políticas de estaciones es digna de Gedeón. Madrid 18 de julio de 1907.

### INTERMEZZO

#### Travesía a nado

El día 21 se efectuará la prueba deportiva consistente en la travesía de París a nado.

El domingo pasado se efectuaron las pruebas previas de eliminación consistentes en recorrer diez veces a nado una distancia de 500 metros.

Concurrieron a ella diez y ocho nadadores. Desde los primeros momentos Lutgen se puso a la cabeza de los nadadores seguido de cerca por Hanout y Drigny. Vióse enseguida que la lucha quedaba circunscrita a estos tres hombres.

De los diez y ocho que habían concurrido sólo seis terminaron el recorrido, llegando en el orden siguiente:

1.º Lutgen, en 1 hora 53 minutos y 5 segundos; 2.º Hanout; 1 hora 54 minutos y 55 segundos; 3.º Drigny, 1 hora 55 minutos y 27 segundos; 4.º Waseur, 2 horas 12 minutos y 42 segundos; 5.º Broussais, 2 horas 37 minutos y 52 segundos; y 6.º Combes, 2 horas 45 minutos y 14 segundos.

### Disipando sombras

#### La cuestión azucarera

Casi toda la sesión del miércoles del Congreso se invirtió en el debate sobre la proposición incidental de los solidarios, pidiendo que se abriera una información parlamentaria acerca del reparto de las 32.400 cédulas beneficiarias de la Sociedad Azucarera.

He aquí las manifestaciones del Sr. Maura, que aclaran mucho este asunto:

#### Lo que ha sido el debate

«Aquí hay una ley, de la cual el Sr. Vallés y Ribot da por averiguado que es inexplicable, porque es nociva, porque es injusta, porque es inútil para el bien, porque no se puede explicar, ni se ha explicado, ni se ha llegado a hacer inteligible siquiera el móvil con que el gobierno la ha presentado y sostenido; y delante del hecho de una ley que no es justa, ni por sus ventajas, ni por su justicia, ni por sus fines, ni por su móvil, ni siquiera queda el consuelo de que la vileza, el concepto envilecido que del gobierno se tuviera en el país, diera la explicación de que era un acto de bandadía; ejercido desde el banco azul; cosa que le parecía al Sr. Vallés que había sido una explicación; pero esta vez nos decía que eso no era explicación, y por lo tanto quedaba la incógnita; y buscando el Sr. Vallés en la incógnita, se ha puesto a hablar de lo que entiende que es y ha sido esa Sociedad General Azucarera, y ha venido a parar a eso de las cédulas, de que hablaba la otra tarde el Sr. Burell, y ha venido a concluir diciendo que es menester averiguar si las cédulas de esa Sociedad General son la explicación del proyecto de ley y de la conducta del gobierno. Eso, si el gobierno es muy bueno, el gobierno es muy respetable; pero el Sr. Vallés quiere averiguar si las cédulas son la explicación de haberse presentado el proyecto y de sostenerse. ¿Es esta la síntesis, señores diputados? (Varios señores diputados: Sí, sí.) Pues por eso decía yo que lo que he presenciado esta tarde no es más que una muestra nueva de un estado social que yo ya conocía; y como yo tengo la seguridad (el Sr. Burell pide la palabra) de que lo último que se corrompe en los pueblos es el sentido moral, yo tengo una fé absoluta en el veredicto que caerá sobre los autores de esa proposición, y a ese veredicto me remito, os entrego a ese veredicto.

El Sr. Vallés ha asistido a la discusión lenta y porfiada de un proyecto de ley, discusión en la cual, por punto general, se puede decir que el proyecto no ha sido impugnado sino por la minoría solidaria; no digo que no haya habido excepciones: las conozco y las recuerdo; pero el cuerpo militante de los opositores ha consistido en la minoría solidaria.

Se ha impugnado con mucha porfía, han recitado numerosas votaciones nominales, y ha resultado siempre una proporción enorme de mayoría en favor de los votos contrarios al proyecto, y el Sr. Vallés cree que le es lícito, lícito en el orden jurídico, sin duda ninguna; yo no hago el menor reparo al ejercicio de la libertad de la tribuna parlamentaria, no faltaba más; y del derecho que a esa libertad tienen los señores diputados; como que he afirmado antes, aunque con otras palabras, que proporcionada con esa prerrogativa, con esa inmunidad y con esa libertad, es la responsabilidad moral y social con que se ejerce la función del diputado en esos bancos; por eso cuando yo hablaba de lo lícito, no quiero decir lícito, en el orden jurídico, digo que el Sr. Vallés y Ribot le ha parecido que le era lícito dar por sentenciado en este Parlamento que lo que, después de oír a los opositores de la ley por espacio de tantos días, se ha resultado por repetidas nutridísimas votaciones, es cosa para él inexplicable, que ni siquiera cabe en el orden de las equivocaciones humanas, y para buscar la relación de causa a efecto, a que acude con mucha solicitud el espíritu humano siempre, necesita alguna cosa misteriosa, a cuyo descubrimiento se encamina la proposición.

Y digo yo: eso, ¿viene desde la izquierda? ¿Es que cree el Sr. Vallés y Ribot, que después de haber discutido en una Cámara, y de haber la Cámara fallado varias veces, un señor diputado puede empezar su discurso poniendo como apotegmas conclusiones no solo contrarias, sino que a mí me parece que ofensivas para los acuerdos de la Cámara? ¿Quién es S. S. ni quiénes son los cuatro, los cinco, los ocho ó los 18 que están en frente de los que han votado, para declarar *ex-cathedra*, y dar por averiguado, que ni explicación tiene lo que la Cámara vota después de haberse oído con tanta solicitud? (Muy bien, en la mayoría.) Y si desaparece esta subversión de la idea fundamental y del concepto radical del Parlamento, y creo yo que de toda institución democrática, se acabó el discurso del Sr. Vallés y Ribot y se acabó toda la labor a que se ha dedicado esta tarde; y digo toda, por lo que se refiere a su trama, a su armazón, a su engrane, a su finalidad, quedarían siempre los materiales que S. S. ha estado amasando delante de nuestra vista.

Nosotros ya sabemos antes de esta discusión, y por lerdos que fuésemos, en el concurso del debate podíamos haber advertido, que entre las cosas que acontecen en el orden económico de la producción azucarera, una era la lucha muy empuñada, muy sañuda, contra esa Sociedad Gene-

ral Azucarera respecto de otras fábricas, otras empresas, otros comercios, otros intereses, otros egoísmos, otras gentes, en fin; ya lo sabemos, y habíamos oído improprios, vituperios, censuras, no sé si calumnias. El Sr. Vallés y Ribot ha recordado de eso bastantes cosas, y los ha traído aquí. ¿Qué quiere S. S. que yo le diga a esto? (El señor Vallés y Ribot hace movimientos de extrañeza.)

#### El sentido del proyecto

Yo lo único que puedo decir a S. S. es que, para mí, cuando se habla de Sociedad General Azucarera, se habla de cincuenta y tantas fábricas de azúcar, que cada una representa una zona de cultivo, y que cuando lo tuvieron por conveniente, del modo que ellas quisieron, ó entendieron, ó estimaron, ó adoptaron, se juntaron para formar eso que se llama Sociedad General Azucarera; y para mí lo que hay es 53 ó 55 colectividades de intereses nacionales, respecto de los cuales, mientras yo estaba oyendo un día tras otro a los señores diputados de la Solidaridad catalana, que usaban de un derecho peculiar, insistir un día tras otro en el mismo tema, llegaban a puñados de las regiones más esparcidas y más distantes, entre sí en la Península los telegramas de los labradores, de sus Corporaciones, de las Cámaras de Comercio, de las Instituciones que representan, de todas las comarcas, lo mismo de Aragón, que de Asturias, que de Andalucía, que de Bilbao, que de Navarra, que de muchas comarcas donde están, naturalmente, las fábricas, instando al gobierno para que no cesase, y felicitándole por la firmeza con que mantenía el proyecto, y venía yo aquí y me sentaba, y estaba viendo levantarse a un diputado solidario, y luego a otro diputado solidario, y luego a otro diputado solidario, detrás de los cuales yo veía un interés muy respetable, porque sé que hay un Gremio de Pasteleros y Confiteros en Barcelona... (Rumores en la minoría solidaria.—El Sr. Girona: Y agricultores en Cataluña.)

Si en toda Cataluña, y aun en Madrid también hay confiteros y pasteleros: todos los que son intereses nacionales perfectamente legítimos; pero lo que no puede admitirse es que vosotros supongáis que no hay más intereses que esos que vosotros habéis estado apañando y defendiendo.

#### Las retenciones

Ha dicho S. S. que ha resultado prodigo en retenciones poco propias de la libertad que se tiene en esa tribuna, porque teniendo esa libertad es mucho mejor no usar retenciones: que las use el esclavo debajo del látigo; pero los hombres libres hablan claro (Muy bien, muy bien, en la mayoría).—Ha dicho, repito que el Banco de España, de real orden, ó por mandato del gobierno, había hecho grandes anticipos a esa Sociedad. (El Sr. Vallés y Ribot hace signos negativos.) AH S. S. dice que no sabe Pues, si no sabe, ¿por qué lo dice? (Muy bien.—El Sr. Vallés y Ribot: No lo he asegurado.)

Ah, Sr. Vallés y Ribot! Esa es una de las muestras del concepto diverso que tenemos S. S. y yo de los derechos y deberes de un diputado en este sitio. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)—El Sr. Vallés y Ribot: Que se lean las cuartillas, y se verá que no lo he asegurado.—Es positivo, y por eso hablo yo de retenciones; porque si no lo podía asegurar S. S., no lo debió decir; pero yo puedo asegurar, y supongo que S. S. no prohibirá, que lean su discurso quienes no tengan suficiente cultura para adivinar el matiz y las rincónadas donde se esconde la insinuación de la palabra honrada que sostiene, y luego sostener que no hay nada detrás. (Aplausos.) Hoy, ahora, en el lugar a que me estoy refiriendo, en eso que al gobierno se refiere, le digo a S. S. que este gobierno no ha autorizado semejante operación; que este gobierno no tiene noticia de que ninguno lo autorizara, y que siendo contrario a reglamento y costumbre, y aún a buen sentido, semejante orden y semejante intervención del gobierno en una operación del Banco, aunque eso no lo pueda afirmar como conocimiento positivo me atrevo a decir que ningún gobierno ha dado semejante orden; pero grado la certeza, y grado la probabilidad de mis juicios.

#### Las informaciones parlamentarias

Las informaciones parlamentarias, lo sabe todo el mundo; pero a mí me interesa recordarlo, en el país donde las prácticas y el régimen parlamentario han tenido primero enseñanza, y tienen constante modelo, después de dos siglos de no usarse, se inauguraron para el examen de grandes asuntos públicos, para preparar leyes trascendentales para el progreso y el desenvolvimiento de la nación, y en Inglaterra siguen siendo para eso las informaciones parlamentarias; pero no estoy tan ayuno de noticias que ignore que en otras naciones, donde fermentos y residuos más ácidos y corrosivos de las pasiones políticas han penetrado en los Parlamentos, también sirven las informaciones parlamentarias para que las Cámaras muestren su desconfianza en los gobiernos, fiscalicen severamente los desórdenes de la Administración, sus culpas, sus negligencias, y lleven, en suma, al último grado la intervención de los representantes del pueblo en la gestión de los gobernantes; y no necesario, ni viene al caso (no lo necesario, porque lo sabeis; no viene al caso, porque no se relaciona con la proposición del Sr. Vallés y Ribot), llamar vuestra atención sobre los inconvenientes a que está sujeta la segunda de las maneras de acordar informaciones parlamentarias: lo que digo es que yo no sé, y bien podrá ser por ignorancia mía, pero si es ignorancia así lo confieso, yo no sé que se le haya ocurrido a ningún Parlamento acudir a la información parlamentaria para fin semejante al de la proposición del Sr. Vallés y Ribot, porque esa proposición no pide una información parlamentaria para averiguar el estado de una rama de los intereses públicos, para preparar futuras determinaciones del Poder legislativo, ni siquiera para residenciar la gestión en uno cualquiera de los ramos del Poder ejecutivo, del gobierno de Su Majestad; no; la pide para descubrir el enigma de los votos que supone que emitis con vergüenza, que afirma que emitis con vergüenza; y lo afirma en vuestra presencia, y vosotros lo oís. (Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben bien.) Está bien: yo ya sé interpretar vuestro silencio; pero no olvidéis que el prestigio del Parlamento es el colectivo, y que nos pertenece a todos.

#### Protesta justificada

El Sr. Vallés y Ribot pide la información para que se descubra si lo que no se explica por las razones, ni por los discursos, ni por las reclamaciones de los labradores y de las comarcas, y por las conversaciones y los actos de los diputados del país; lo que no tiene explicación por todo eso, lo tiene por el paradero de las cédulas beneficiarias, de esas cédulas cuya primera materia suministró el Sr. Burell como asunto de debate.

Yo digo que no es menester que se vote la proposición para que el solo hecho de presentarla señale, a mi entender, en mi Patria, como un termómetro, la mínima temperatura adonde se ha podido llegar en el concepto que del Parlamento, de la política, de la dignidad humana tenéis vosotros. (Muy bien, muy bien.—Aplausos en la mayoría.) Pediris a una colectividad que abra una información para averiguar si sus propios actos, si sus propios votos son votos viles, de una vileza inmundicia. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.) ó son cumplimientos de deberes, apreciación de intereses públicos, altísimas funciones por encargo de los mandatarios, que están reclamando a toda hora lo contrario de lo que vosotros pretendéis. ¿Qué iba a averiguar la Comisión que se nombrase? ¿Es que iba a averiguar las entidades, y los negocios, y las operaciones? Yo supongo que serán completamente correctas y licitas; y si no fueran, ó en el orden civil, ó en el orden penal, ó por la censura social, fuera del Parlamento y de la política en lo que no se refiere a la política ni al Parlamento, supongo que no pretenderéis que vayamos nosotros a averiguarlo y a juzgarlo: lo único que habría que averiguar y que podría importar, lo único que justificaría el hecho que el Parlamento, es ese contrato incalificable, sin el cual ni el discurso ni la proposición del Sr. Vallés y Ribot tienen explicación posible. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.) y por esto digo yo que me acordaré toda mi vida de que en el mes de julio de 1907, en el Parlamento de mi país se podía proponer que él nombrase una Comisión para escrutar su propia honradez, su propio honor, su propia dignidad. (Grandes aplausos en la mayoría.)

### Las Cortes

#### Sesiones de ayer

##### Senado

Abre la sesión el Sr. Azcárraga, con regular concurrencia. En el banco azul el Sr. Maura. Sin preguntas se entra en el orden del día. Debate sobre la reforma de la ley Electoral. Rectifica el Sr. Calvetón, diciendo que el voto obligatorio no puede tener sanción penal.

Jura el cargo el Sr. Sol y Ortega.

Contesta al anterior orador el Sr. Hinejosa. El Sr. Capdepón interviene para alusiones. Comienza diciendo que ni aplaude ni censura a los que no asisten, pero se extraña de que en esta época se les obligue a asistir al Senado para discutir un proyecto que no es de urgente necesidad. Examina los principales puntos de vista del proyecto, lamentando la supresión de la Junta Central del Censo Electoral, que redunda en desprestigio de aquellos ilustres hombres que contribuyeron a implantar el sufragio en España. Dice que dicha Junta sirve de garantía a la ley Electoral y que en los 17 años que lleva de existencia se ha demostrado que se inspiró siempre en un amplio espíritu de justicia. Dice que las atribuciones de esta Junta se conceden a otra; pero aduce esta del gran defecto de estar formada por funcionarios públicos. Examina la organización de las juntas provinciales, combatiendo que formen parte de ellas los presidentes de las Audiencias, que estarán supeditados a las exigencias de los ministros. (Continúa la sesión.)

##### Congreso

Preside el Sr. Dato. En los escaños mucha animación.

El Sr. Gimeno Rodrigo pregunta en qué estado se halla la reclamación del alcalde del Valle de Carranza (Santander), contra el Patronato de la Juventud Obrera, por malversación de fondos. El Sr. La Cierva dice que se recibió la denuncia en el ministerio, y como primera providencia se ofició al Colegio de Corredores de Bolsa para que no se vendiesen los valores. Después se dictó una real orden depositando los fondos en el Banco Hispano Americano, donde están seguros. Ofrece dictar resolución con arreglo a justicia, en plazo breve.

El Sr. Escobar dice que las fuerzas encargadas de la custodia del penal de Ocaña son insuficientes, y pide que se aumenten en un batallón. El ministro de Gracia y Justicia ofrece transmitir el ruego a Gobernación y a Guerra en lo que de ellos dependa. Respecto a la situación del penal, dice que allí se halla el director general señor Rendueles, y ya informará lo que crea procedente.

El Sr. Bordás se ocupa de la situación de los consignatarios de pescado por las dificultades con que tropieza el transporte de sus mercancías por tierra. Añade que los que más perjuicios sufren son los consignatarios de Vigo, en el envío de pescado a Madrid. El Sr. Gonzalez Besada declara que se enterará de este asunto. Dice que de Vigo a Madrid hay dos Compañías ferroviarias, y que el orador se referirá a la de Monforte, que es la que mas altas tarifas tiene.

Orden del día. Se aprueba definitivamente la ley concediendo pensiones a las familias de las víctimas del atentado de la calle Mayor, por 193 bolas blancas contra una negra.

VALENCIA

Hoy comienzan nuestras Fiestas. A la hora en que escribimos estas líneas, cohetes voladores surcan el espacio y estallan en formidables detonaciones. Es el primer número de nuestro programa: la *despertada*, que llena perfectamente su cometido.

En los sitios determinados colocaron las baterías con tres cañoncillos cada una, y zambombazo va y zambombazo viene, llevamos media hora de bombardeo y aun va para rato. Las instrucciones son sesenta disparos por batería, durante una hora.

Para otro año nada se perdería, con suprimir este festejo. Es un despertar, a las tres y media de la madrugada, poco agradable.

No faltó gente que acudiese a los sitios donde se hacían los disparos.

A las seis de la mañana, diez bandas de música y venticho parejas de dulzaineros y tamborileros, en dos secciones, recorrerán nuestra ciudad. Este *despertador*, por la hora y por los sonidos, ya es mas agradable y menos accesible al disgusto del vecindario.

Ayer quedó fijado en los sitios de costumbre un Bando de la alcaldía en el que se previene lo posible para garantizar el orden y comodidad del público durante los días de Feria.

En su virtud, queda prohibido el tránsito de carruajes y caballerías por el puente del Real desde las siete de la tarde hasta la una de la madrugada; se ordena a los dueños de casas de huéspedes, fondas y posadas la observancia de las disposiciones de costumbre; se encarece el abastecimiento de la plaza, y se prohíbe la alteración de los precios.

Se prohíbe también la venta ambulante, los juegos de envite y azar, los grupos que con músicas y canciones molesten al público, y se dictan todas las demás prevenciones relacionadas con las Ordenanzas municipales, y que han de evitar incidentes desagradables o por lo menos molestos.

Al dar cuenta ayer de la sesión celebrada por la comisión provincial dignamos que uno de los principales acuerdos se refería a la visita de la infanta Isabel.

He aquí íntegro el referido acuerdo: «Enterada la comisión de que durante los últimos días del corriente mes se dignará venir a esta capital y a algunos pueblos de la provincia Su Alteza Real la infanta doña Isabel, acordó: 1.º, hacer constar su mas sincera satisfacción por tan grato suceso; 2.º, ofrecer a S. A. R. el homenaje del respeto y de la gratitud con que la Diputación corresponde a esta visita, en nombre de toda la provincia de Valencia; 3.º, ponerse a disposición de S. A. R., por si desea conocer los establecimientos provinciales de Caridad, Museo de pintura, plaza de Toros y Teatro Principal de esta ciudad, así como cualquiera otra población ó comarca valenciana; 4.º, asociarse con el mayor entusiasmo a todos los actos en que deba estar representada la Corporación provincial, interesando al efecto el concurso de la Diputación en pleno; y 5.º, autorizar al señor presidente de la misma para realizar los gastos que considere precisos, los cuales se formalizarán con cargo a imprevisos del vigente presupuesto.»

El señor gobernador, completamente restablecido, acudió ayer a su despacho e hizo ya la vida normal.

Continúan los señores Alcalde, Paredes y barón de Alcañal, gestionando cerca de familias muy distinguidas, el ofrecimiento de concurrir al festejo arriba nombrado presentando coches.

Ayer visitaron, entre otros, a un opulento aristócrata, el cual, según noticias, tomará parte muy brillante en la Batalla con un magnífico carruaje adornado con riqueza y gusto extraordinarios.

En cambio la Real Maestranza de Valencia, según se nos hace saber, no presentará coche ninguno, rectificando el creíble rumor que acogimos ayer.

Ayer tarde estuvo en la Alameda el presidente de la comisión de Batalla Sr. Paredes, con algunos individuos de la misma y los artistas Sres. Reda, Genovés y Guillem, con objeto de señalar sobre el terreno el sitio en que ha de levantarse la tribuna para S. A. R. la infanta doña Isabel.

Desearo darle mayor grandiosidad a la tribuna y puesto que le permitía el espacio, la comisión interesó de los artistas mencionados que dieran mayor amplitud a aquella con objeto de disponer de amplias escaleras laterales, a lo que se accedió. La tribuna tendrá, pues, unos doce metros de frente en vez de ocho, y resultará, en verdad, regia, tanto por sus proporciones como por la belleza artística y calidad de los adornos.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha remitido, para que sirva de premio en la Batalla de Flores, dos grandes jarrones de porcelana inglesa, fabricación moderna, de color amarillo, ornamentados con flores de adormideras. Resulta un regalo de un gusto exquisito y valioso.

El comandante de este puerto, general Sr. La Puente y Bassave, ha remitido, con igual objeto, un pie de bronce y pantalla de cristal Tiffany, para alumbrado eléctrico.

El Jurado designado para el concurso de géneros de punto elaborados con máquinas de la Fabril Valenciana, organizado bajo la dirección y auspicios de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, anuncia por nuestro conducto a las interesadas que el concurso de veledad señalado para el día 22 del actual principiará el expresado día, a las nueve en punto de la mañana, a cuyo fin deberán concurrir las concursantes a la citada hora al local de dicha Fabril Valenciana, Nave, 3, y Comedias, 28, celebrándose las sesiones que sean necesarias dado el gran número de las concursantes inscritas.

Tenemos entendido también que son muchos y notables los trabajos presentados, que serán expuestos oportunamente, y que un éxito brillante va a coronar la plausible iniciativa de la Fabril y acertada organización del concurso por la Cámara de Comercio.

El alcalde, Sr. Maestre, teniendo en cuenta el período actual de Feria y las necesidades del servicio de replanteo de los solares del barrio de Pescadores, se negó ayer a autorizar la permanencia de los kioscos de refrescos, bebidas, freidurías y otros artículos, que han convertido los solares dichos en un mercado poco decoroso para la ciudad. La radical medida del Sr. Maestre la estimamos de una necesidad perentoria.

Hace bastante tiempo que se dispuso la desaparición de dichos kioscos, pero el alcalde, cediendo a los ruegos de los interesados, suspendió la orden hasta hoy que la proximidad de la Feria y la necesidad de evitar espectáculos que desdican de la importancia de Valencia y de la vida donde se exhiben, reclaman que se ponga en vigor. En realidad son respetables los intereses de los pequeños industriales a quienes se obliga a abandonar aquel puesto; por ello el alcalde ha ido condescendiendo hasta hoy en su ocupación, pero ciertamente que no son menos importantes el interés que todos debemos tener por el buen nombre de Valencia y el deseo de evitar a los forasteros motivo para que formen un concepto poco grato de nosotros.

Ayer se verificaron, conforme anunciamos, las oposiciones de los alumnos de las escuelas municipales al premio «Valencia». Hé aquí el fallo del tribunal.

Premio, José Aucejo Sena, alumno de la escuela de la calle de Serranos, cuyo maestro es D. Antonio Martínez Zanón.

Primer accésit, José Muedra, de la escuela de la calle de Cirilo Amorós, Maestro, D. Enrique Gosalvo.

Segundo accésit, José Ventura, alumno de la escuela de la calle de Serranos.

—Nuestro distinguido amigo el Sr. Gonzalez Benard, delegado de la comisión de Batalla de Flores de la Junta de Feria, para entender en todo lo necesario al arreglo de los tiros de los carruajes contratados por dicha comisión, ruega por nuestro conducto a los señores artistas que los contraron, se sirvan dejar hoy en su domicilio, Bonaire, núm. 2, una nota con el nombre del artista, lugar donde se hace la armazón del boceto, clase de carruaje que se utilizará, y si el enganche necesario ha de ser a la D'Aumont ó a la media D'Aumont.

Los indicados datos son de verdadera urgencia, e interesan tanto al artista como a la comisión.

—Dicen de Madrid que en la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento se leyó una comunicación del de Valencia invitándole a los festejos de la Feria, y por unanimidad, se acordó dar las gracias y nombrar una comisión que vendrá a nuestra ciudad representando al Municipio madrileño.

—Ayer mañana comenzaron en la Alameda los trabajos para instalar diez bocas de riego de alta presión con destino a la extinción de incendios.

—La acreditada casa Regües Hermanos ha sido designada por el alcalde para prestar a S. A. la infanta doña Isabel el servicio de coches que necesite durante su estancia en Valencia.

—El Sr. Maestre recibió ayer una comunicación del Ateneo Mercantil ofreciéndole el cargo de jurado en el Concurso Aerostático organizado por dicha Sociedad. El Sr. Maestre lo ha aceptado.

—La ocupación de las sillas que el Ayuntamiento instala en el paseo de la Alameda durante las noches de Feria, y que en años anteriores costaban 25 céntimos, este año tan solo costarán 15 céntimos por silla y velada.

—La Sociedad «Valencia Nova» asistirá a la recepción de la Banda de la Guardia Republicana de París, llevando al frente la Senyera estrenada con motivo de la pasada Asamblea Regionalista. En la imposibilidad de avisar personalmente a todos los socios, por la premura del tiempo, se les ruega por nuestro conducto acudir a la casa social, San Cristóbal, 2, mañana domingo, de cinco a cinco y media de la tarde.

—La Sociedad de los ferrocarriles de Valencia y Aragón, en su línea de Valencia a Liria por Manises, ha dispuesto un servicio especial de trenes para los días del 22 al 29 del actual, ambos inclusive, y el 1.º de agosto, con motivo de la Feria. Los trenes especiales saldrán de Liria a las 1.24 de la tarde, y de Valencia a las diez de la noche.

—Con motivo de la Feria, la Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto que durante las noches en que aquella se verifique se prolongue el servicio ordinario en su línea del tranvía de Godella hasta las 9.30 de la noche, que saldrá el último coche de Valencia, y desde las 11.30 hasta la 1.15 de la madrugada se situarán los coches frente al puente de Serranos para hacer el recorrido desde dicho punto hasta Godella, expendiéndose billetes solamente para Burjassot y para Godella ó viceversa, al precio de 0.20 y 0.25 pesetas, respectivamente, no siendo valederos para dicho servicio extraordinario los billetes de ida y vuelta, y si los abonos y billetes de libre circulación.

—Las funciones que ayer tarde y noche se celebraron en el cinematógrafo «El Turia», de la calle de San Vicente, fueron a beneficio de la comisión de Beneficencia de Fiesta de Niños de la Junta general de Feria. El presidente de aquella, don Carmelo Aranda, se muestra, como se ve, incansable, en la organización de festejos a beneficio de su comisión.

Lo recaudado en el que sirve de motivo para estas líneas, fué de consideración.

—El ceremonial para la recepción de la Banda de la Guardia Republicana, en la parte que se refiere al Ateneo Mercantil, lo dimos ayer extensamente. Hoy debemos completar la noticia, manifestando que en aquella comitiva figurarán los maderos y la Guardia municipal montada.

El alcalde recibirá a la Banda en la estación del Norte, trasladándose enseguida a las Casas Consistoriales, donde habrá recepción, y después, con la comitiva, se trasladará a Capitanía general para hacer la presentación de los jefes de dicha Banda, ya que tiene ésta carácter militar.

El Sr. Maestre ha dispuesto que veinte peones, con hachas encendidas, vayan acompañando a la música francesa durante el trayecto, hasta disolverse la comitiva en el Ateneo Mercantil.

Para la mejor organización del recibimiento que se le ha de tributar a la Banda, la Junta de Feria del Ateneo Mercantil ha acordado remitir hoy a cada Sociedad y Corporación adheridas un carnet, con su número, que corresponderá al sitio que deben ocupar cada representación.

Se ha tenido en cuenta para la formación de la comitiva el orden de rigurosa antigüedad para todas las colectividades.

—Aprobada la recepción definitiva de las obras del nuevo abastecimiento de aguas potables en sesión del Ayuntamiento de 15 de julio, queda en vigor el nuevo servicio y ha de cesar el antiguo de baja presión. Lo que la Sociedad pone en conocimiento del público, invitando a los que deseen abonarse a la alta presión a pasarse por las oficinas de la alta presión, Gran Vía, M, entresuelo, para no verse privados de agua.

—El Dr. Esender ha abierto su consulta de enfermedades nerviosas y mentales en la calle de Caballeros, número 31, principal.

—La horchatería y lechería de Serranos, local de la antigua Vaquería Holandesa, ha merecido grandes elogios del Laboratorio Químico municipal, en su reciente inspección, tanto por los enseres que usa el repostero, como por la calidad inmejorable de sus helados, fabricados con los mejores y más puros géneros. Verdaderamente este dictamen corrobora los elogios que hemos hecho a este establecimiento.

—Esta tarde, a las siete, se verificará la inauguración del «Primitivo Cinematógrafo Moderno» en la calle de la Sangre, núm. 15, frente al Ayuntamiento. Con tal motivo, a las diez y media de esta noche se disparará una gran traca en la citada calle.

Precios: 10 céntimos entrada general y 20 preferencia.

—El presidente de la Diputación Sr. Valdecabras ha adquirido los siguientes objetos para que sirvan de premio: una figura de bronce representando «La caza», para el certamen de tiro de pichón; otra figura del mismo metal que representa «Un forjador», para el Circolo Electricista; un magnífico frutero de plata y cristal para la tómbola de Nuestra Señora de los Desamparados; una bonita mayólica para la tómbola de la Asociación de Obreros en General, y un valioso reloj de sobremesa para la Batalla de Flores.

Los cinco objetos son de cual mas bonito, y revelan la esplendidez y buen gusto del distinguido donante.

—En el tren correo de Madrid vino ayer D. Narciso Diaz de Escobar y el general D. Enrique Llorente, acompañado de su señora.

En el ascendente de la misma línea salieron el general de brigada D. Felipe Mató con su familia, D. Fernando Núñez Robres y D. Francisco Giner.

—En vista de la gran aglomeración de abonados, La Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, tendrá abiertas sus oficinas, sitas en la Gran Vía, letra M, mañana domingo durante todo el día.

—Ha sido remitido a la aprobación del gobernador civil el expediente de ensanche de la plaza de la Reina.

—Han sido nombrados comandantes primero y segundo, respectivamente, del cañonero-torpedero «Vicente Yáñez Pinzón», los Sres. D. Eugenio Montero Reguera y D. Salvador Caravaca.

—Ha sido nombrado médico forense del partido judicial de Sagunto, el Dr. D. Narciso Mundet.

—A bordo del vapor «Cabo Corona», que hizo ayer escala en nuestro puerto, fué cumplimentado por el general Sr. de la Puente y de la oficialidad de la Comandancia de Marina el contralmirante Sr. Mata, que va a Cartagena a encargarse del mando de la escuadra de instrucción.

—Ayer se reunió la comisión municipal de Alumbrado, acordando elevar a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la sustitución del alumbrado eléctrico público de la ciudad y de las dependencias municipales, con las adiciones y reformas dispuestas por la superioridad, mediante real orden de 5 de los corrientes.

—El cura y clero de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, en unión de las Obrerías de la misma, desean llevar a cabo la terminación de la torre de dicha iglesia y colocación de sus campanas, y no contando con recursos suficientes para ello, suplica a todos los católicos valencianos y a los devotos de la Virgen del Pilar una limosna mensual, trimestral ó por una sola vez, para realizar tan hermoso pensamiento.

—Llamamos la atención de los fumadores sobre los cigarros filipinos «Imperiales», «Excepcionales», «Cazadores Imperiales», que se expenden ahora en los estancos, pues según nos aseguran, desde hace algún tiempo han mejorado notablemente.

—Cinematógrafo La Paz—Hoy debut de *Las Helyets*, notables artistas cosmopolitas.

—Somatose líquida. De gusto seco y dulce. Constituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

—Pulseras pedida y medallas Comunión y de la Virgen de los Desamparados. Joyería moda. E. Lalana, Paz, 8.

—J. Grollo. Arte verdad en fotografía. Pintor Sorolla, CH (antes Barcas).

—Urbirriga de Uvilla. Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

CRÓNICA RELIGIOSA

Las religiosas del convento de San Gregorio celebrarán el lunes próximo la solemne fiesta que anualmente dedican en honor a su patrona y protectora Santa María Magdalena. Comenzará a las diez la misa mayor oficiando el señor canónigo visitador D. José Barbarrós, predicando el P. Juan Florit, S. J. A la indicada función asistirá una comisión del Ayuntamiento patrono de dicho convento.

Por la tarde, como último día de Cuarenta Horas, habrá solemne reserva.

En la iglesia del Hospital provincial celebraron ayer las Hijas de la Caridad al servicio del mismo la solemne fiesta que anunciamos en honor a su padre fundador, San Vicente de Paul.

También revistieron gran esplendor los cultos celebrados por las comunidades religiosas de la Casa de Beneficencia y Asilo del marqués de Campo.

Desde primeros del mes actual hasta principio de la semana corriente, se han recaudado para el Pan de San Antonio en los cepillos del Milagro y Puridad, 115 pesetas y se han repartido a los pobres 1.250 libras de pan.

ESCOLARES

En la Escuela Normal de Maestros se verificó ayer mañana la segunda Conferencia pedagógica, discutiendo sobre el tema «Lecciones ocasionales» los Sres. Gosalvo, Bueso, Guerola y Monteder.

A propósito de estas conferencias decía ayer un colega de la noche: «El público que asiste vería con gusto que la presidencia impusiera su autoridad, no consintiendo polémicas ajenas a esta clase de enseñanzas, evitando los comentarios que se han hecho por lo dicho por ciertos disertantes.»

SOCIEDADES

La Unión Ciclista Valenciana convoca a junta general extraordinaria para mañana domingo, a las once de la misma.

Esta noche, a las nueve, celebrará la Sociedad Odontológica Valenciana junta general extraordinaria para tratar sobre el próximo Congreso Dental.

A beneficio de la aplaudida tiple Herminia Velasco se celebrará esta noche una extraordinaria velada teatral en la Sociedad «Los XX», poniéndose en escena *El roder*; estreno de la bufonada lírica fantástica, *El músico de Bayaj* y la opereta bufa *Lysistrata*, tomando parte la beneficiada en las tres obras. Con tan atractivo programa, no es aventurado asegurar un lleno.

Notas ARTÍSTICAS

En los escaparates que el dorador Sr. Andrés posee en la plaza del Miguelete quedará hoy instalada una Exposición de cuadros del pintor valenciano José Estruch, recientemente fallecido en Puebla Larga. A los aficionados se les presenta una excelente ocasión para adquirir alguna de las obras que ha dejado Estruch, y que son: Magdalena, Virgen del Niño, Purísima (copia de Joanes), San José, San Severino, Virgen de la Misericordia, Sagrada Familia, Corazón de Jesús (tres cuadros), San Juan Bautista, Ecce Homo, Dolores, Visita de la Virgen a Santa Isabel, Purísima, San Leonardo, Santa Cecilia, Santa Agueda, San Matías, un retrato, grupo de mujeres, capricho de cabezas, un sordo, una beata, una vieja, dos soldados y una chula, un grupo, la chala, grupo de anarquistas y ríña de viejas.

Fiestas POPULARES

Los vecinos de las calles de Oriñuela, Vistación y Salesas celebrarán la fiesta que anualmente dedican al Sagrado Corazón de Jesús «en esta forma: Hoy al anochecer la entrá de la muria y cantada de ciegos.

Mañana al amanecer dians, disparo de morteretes, reparto de bizcochos a los asociados, y a las diez y media fiesta solemne con orquesta y sermón a cargo de D. Justo Martínez. Por la tarde, a las cuatro, concierto por una banda de música a la puerta de las Salesas; a las seis procesión, y terminada ésta, disparo de un castillo de fuegos artificiales.

SUCESOS

Ayer mañana se suicidó, disparándose un tiro la cabeza, una mujer de 56 años, llamada A. H. habitante en la calle del Triador, núm. 8, segundo.

Los vecinos pretendieron penetrar en la habitación, no con signado su intento, porque la puerta estaba cerrada por dentro. En vista de esto pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia municipal, que dio aviso al juzgado, el cual tuvo que fracturar la puerta.

LA SEÑORA Doña Luisa Berard y Salvá DE NOLLA que falleció el día 20 de julio de 1895 R. I. P. Sus hijos, hijos políticos y nieta, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Agencia de Valencia. Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España. Agente: BENITO ALTET, Mar, 57, Valencia

Se ordenó el levantamiento del cadáver, trasladándolo al depósito judicial. Parece ser que la falta de recursos fué lo que impulsó a dicha mujer a tomar tal resolución. La policía detuvo anoche a diez individuos que se hallaban reunidos en la calle de Pelayo, número 30, por sospechar que jugaban a los prohibidos. Fueron conducidos al gobierno civil, en donde el gobernador les impuso la correspondiente multa. —A una mujer llamada Teresa Perez Ibañez que pasaba ayer tarde por el Mercado, le hurtaron 27 pesetas que llevaba en un bolsillo, sin que ella lo advirtiese en aquel momento. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

WALTHAM De venta en las relojerías de Manuel Armengod, Muñoz-Degrain y Ant.º Lopez.

EN LA AUDIENCIA Sala de vacaciones. Ante el tribunal de esta Sala compareció ayer M. R., procesado por el delito de estafa. El fiscal retiró la acusación y el procesado fué absuelto. —Se suspendieron dos vistas señaladas para ayer, por no comparecer los procesados.

TEATROS PIZARRO El beneficio del tenor Sr. Valls hizo que acudiese un numeroso público a oír *Aida* y demás obras que figura en el programa. La ópera de Verdi es una de las que mejor salen esta temporada, y la ejecución de anoche fué realmente notable por todos estilos, hasta el punto de que muchas veces se interrumpía la función por los aplausos entusiastas del público, al beneficiado, y a todos los demás artistas. Es preciso repetir: con el cuadro equilibrado que ahora hay en Pizarro, las obras están cantadas y puestas en escena como no se acostumbra a ver entre nosotros desde hace tiempo. El tenor Sr. Valls, con su voz pastosa, brillante, que derrochó sin recursos, hizo un valiente Radamés que arrebató al público, tanto por la voz de hermoso timbre que posee, por el estilo correcto, y por el vigor y calor con que canta e interpreta el personaje. El público le aplaudió con entusiasmo, como queda dicho, y este era legítimo, merecido, pues el beneficiado es un artista de notables cualidades. En lugar del cuarto acto, cantó la romanza del primer acto de *Tosca*, con gran pasión, viéndose obligado a repetirla, por lo inspirado que estuvo. Y para fin de fiesta aun lanzó la vigorosa salida de *Otello*, que llevó al grado sumo las ovaciones. Satisfecho puede estar el beneficiado de su triunfo. Como queda dicho, *Aida* obtuvo bonísima interpretación. La tiple señorita Palacios, una jovencita que posee voz poderosa, de intenso y claro timbre, y demuestra sensibilidad, hizo una esclava encantadora. La señorita Blanco, *Amneris*, mostró una vez mas su poderoso temperamento de artista. El Sr. Segura es un barítono que está llamado a hacer una carrera brillante por su arte y por su escuela notable, y por su hermosa y potente voz. Todos los demás artistas contribuyeron al conjunto. La orquesta, dirigida por Camaló, muy bien; el final del segundo acto, valió una ovación al director, por lo brillante y enérgicamente como fué conducido. El concierto con que acabó la velada fué delicioso.

GRAMÓFONOS CUESTA Salón Cuesta APARATOS DE FOTOGRAFÍA Gramófonos Cuesta El Extracto de carne Preparado por el Dr. Castell, no necesita ser adicionado a los caldos, huevos y leche para vigorizar su poder nutritivo.—Una botella contiene todos los elementos solubles y los insolubles transformados, que corresponden a 300 gramos de la mejor de las carnes. La experiencia demuestra que no cabe término de comparación entre esta serie de sustancias que se anuncian como nutritivas y nuestro extracto de carne.

UN MILLÓN DE CORSES Los más elegantes, los más flexibles y los de más novedad. Precios baratísimos. Fajas ortopédicas. Elegantes corsés para novia. Casa preferida por las señoras elegantes. El Corset de París, de Galo Sopena, plaza Mariano Barriure, 1, Valencia.

VINICULTORES.—Saliténol Aclarar los vinos y evita el agriado, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agriado, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino; suprime el alcohol, y eso y demás cosas. Vinos agrios El neutralizador Bofill cura dejándolos a su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. Catálogos y consultas gratis.

CAPITALISTAS 30.000 pesetas se necesitan para una industria en esta capital sin competencia y en completo desarrollo. Se dará un buen interés con garantía personal ó la fábrica con su producción. Informar en calle de Pizarro, núm. 9, 2.º, horas: de ocho a nueve mañana y de dos a tres de la tarde.

AL PUBLICO Recomendamos a nuestros lectores se fijen en el siguiente: Leche condensada marca La Lechera ó Pastoretta, 11 ptas. los 12 botes; chocolates Trapesas, a la vainilla, con canela, ó sin canela, libra de 400 gramos (14 onzas) a 5, 6 y 8 reales; frutas en almibar, de los mismos, a 3 reales el bote, sin casco; torrat de Alcoy, 2 reales libra; sobreesada legitima de Tárben, 12 reales kilo. CALLE ALTA, NUM. 14, BAJO.

SINALCO Pídale en cafés y establecimientos de refrescos.

PUBLICACIONES

ENCICLOPEDIA ESPAÑA.—Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestros lectores, que han aparecido los cuadernos 6 y 7 de la «Gran Enciclopedia Universal Ilustrada» edición España.

En cuanto a la parte artística hemos de consignar que merecen nuestros mayores elogios, pues es tan bello y acabado el trabajo que no dudamos en asegurar que habrá muy pocas obras tan bien ilustradas como la «Enciclopedia España».

Una vez más nos congratulamos de consignarlo a y hacerlo público para que llegue a conocimiento de nuestros lectores, a los cuales recomendamos la obra.

La agencia se halla establecida en la calle de Cirilo Amorós, 24.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Antes de registrarse los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Ninguna.

Del distrito del Mercado. Matrimonio: Jaime Gimeno, con Presentación David. Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 1.

Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Luis Marcos Carreras, de un mes, San Dionisio, 6, de enteritis.—José Andani Rocafull, de 20 meses, Azequar, 12, de meningitis.—Vicente Ibañez, de 35 años, Hospital provincial, de sífilis difusa de la extremidad abdominal izquierda.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunción: Miguel Navarro Herrero, de 23 meses, Marchales, 60, de gastro-enteritis.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista de Ennasterio, de tres años, Casas del Real, 5, de sarampión.—Purificación Caramas Cortelles, de 28 años, Ripalda, 33, de erisipela.—Anaparo Alcázar Ferrández, de seis meses, Ripalda, 19, de bronconeumonía.

DESPACHADAS

Vapor Austria, para Hull, de tránsito y fruta.—Vapor Juanita, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Alicia, para Huelva y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Cabo Corona, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Cabo Toriñana, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Margarita, para Avilés, en lastre.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 12.80. 8 días vista, comercial: 11.20 a 11.90. Londres.—Cheque de banquero: 28.38. 8 días vista, comercial: 27.98 a 28.13.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 19 a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 82.00. Deuda amortizable al 5 por 100... 80.00. Banco Hispano-Colonial (acciones)... 71.37.

Telegramas del día 19 de Julio

De París, a las 14. 4 por 100 exterior... 92.55. Y. G. Norte... 372.00. 3 por 100 francés... 85.15. F. C. Zaragoza... 351.00. 4 por 100 interior... 78.50. Bufelsdoorn... 4.00. 5 por 100 ruso... 57.40. Versemont... 4.45. Rio Tinto... 2054.00.

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO

Hallazgo fúnebre. Dunquerque.—Ha sido encontrado, flotando en el mar, muy cerca de Ostende, el cadáver de M. Bulken, uno de los aeronautas que tripulaban el globo «Floreal», que se elevó en Dunquerque durante la kermesse del 24 de junio.

Manía persecutoria. París.—El abogado defensor del inscripto matrimonio Maille, que disparó el día 14 del actual varios tiros de revolver al pasar el presidente de la República, que regresaba de la revista militar, ha dirigido al juzgado una instancia pidiendo sea sometido al cliente a detenido examen por médicos alienistas, pues alega que Maille viene padeciendo desde su juventud la manía persecutoria.

Audiencia de despedida. Turín.—El barón de Arentthal y el Sr. Tittoni han sido recibidos por el rey en audiencia especial. Terminada ésta, dió el monarca una vuelta en automóvil por el Parque Real, con el ministro de Negocios Extranjeros de Austria, a quien de regreso al Palacio presentó a S. M. la reina, invitándole a almorzar en la intimidad.

De la TARDE. Madrid 19, a las 6'30 tarde. Lo que dice la prensa. El Imparcial, con motivo del intento de evasión descubierta en el penal de Ocaña, escribe un artículo hablando de nuestro régimen penitenciario. Lamenta en él el atraso en que vivimos, en lo que respecta a cárceles y penales. Declara que en este asunto no hemos pasado de la época de Felipe IV. Dice que de ello resulta la poca seguridad en los penales y la frecuencia con que se intentan evasiones.

En favor de Madrid titula su fondo El País. Recogidas manifestaciones que hizo ayer el señor Aguilera en el Senado. «Pido—dice—que no queden incumplidas las promesas que han hecho los gobiernos a Madrid». Excita el celo de diputados y senadores para que las reformas se lleven a cabo sin esperar a que haya crisis obrera.

El Liberal titula el suyo «Dos sistemas», y comenta en él los temores de próxima huelga en Bilbao. Censura el sistema de acuartelar las tropas en cuanto los obreros anuncian motín. Comenta asimismo que los que abominan del régimen militarista en Barcelona y Bilbao, sean los primeros que aplaudan en cuanto la tropa dispara sobre los obreros. Afirma que más eficaz que todo esto es el decreto que ha aparecido hoy en la Gaceta reorganizando el establecimiento de cantinas y el pago de salarios.

Hablando con el Sr. La Cierva. El ministro de la Gobernación nos ha dicho que carece de noticias oficiales acerca de la supuesta muerte del bandido Pernalde, de que se ocupan algunos periódicos.

Respecto al decreto sobre cantinas en fábricas y talleres que ha aparecido hoy en la Gaceta, nos ha dicho que se ha dictado en virtud de los continuos abusos de los que se lamentaban los obreros. Estos solicitaron medidas que corrigieran los abusos, y como la petición era justa, el decreto se acordó en el pasado Consejo de ministros. El decreto sirve de base a un proyecto que en tiempo del Sr. García Aliz presentó el Instituto de Reformas Sociales.

Respecto a lo del penal de Ocaña, nos ha dicho que las noticias que se reciben hoy acusan tranquilidad, habiendo quedado dominado el conflicto.

Hablando de la reforma interior de Barcelona nos ha dicho que fue aprobada en el último Consejo de ministros, y en breve aparecerá la correspondiente real orden en la Gaceta. Ha elogiado el proyecto, juzgándolo plausible que obras de tal importancia se realicen por el esfuerzo particular de una capital. Dice que esta conducta debieran imitarla las demás capitales.

La desgravación de los vinos. Los liberales han acordado impugnar el proyecto de desgravación de los vinos, en sentido razonado, sin llegar a la obstrucción. Dicen los liberales que no son enemigos del proyecto, pero no quieren que suceda lo que ha sucedido con los trigos y harinas. Además, se va a presentar un voto particular firmado por todos los que hoy son diputados y figuran en la comisión parlamentaria de supresión de los consumos.

La minoría republicana. El día 25 se reunirá la minoría republicana para tratar del asunto de Lerroux. El Sr. Lloréns dará cuenta del resultado de su visita a Plasencia.

Fermeable incendio. Hace una hora ha estallado un voraz incendio en la cúpula de la iglesia de las Salesas, anexa al Palacio de Justicia. Desde el Prado y sitios altos se divisan las llamas que suben hasta las nubes. Han acudido las autoridades de inmenso gentío.

Un hijo contra su madre. En la calle del Ave-María un hijo intentó agredir con una botella a su madre, porque ésta le había reñido. Otro hijo salió a la defensa de su madre, y con los cantos de un plato le causó una herida grave en la cabeza a su hermano.

El incendio de esta tarde. Los pocos fieles que había en el interior del templo de Santa Bárbara y los dependientes del archivo salieron a la calle, huyendo desparavidos. A los pocos momentos se oyó un formidable estruendo, creyéndose que se habían hundido todas las bóvedas, y se temió por dos sepulcros antiquísimos que hay a la izquierda del altar mayor, pero luego se vio que solo se había hundido parte de la bóveda central, cayendo los escombros en el centro de la nave de la iglesia.

El ferrocarril de Plasencia. Ha llegado el general Sr. Boado. Hoy ha almorzado con la reina doña María Cristina. «Se han celebrado regatas organizadas por el Club Náutico. Ganó la copa de honor el baidarero «Gitana», de esta matrícula. Reina gran entusiasmo. «Las autoridades han marchado al límite de la provincia para recibir al rey. Las carreteras están vigiladas hasta Beataín. También han llegado los marineros que tomaron parte en las regatas de Kiel y Ostende.

«Llegó el ministro de Estado, siendo recibido por las autoridades. Se hospeda en el palacio de la señora marquesa de Guadalupe. «El domingo habrá nuevas regatas. Para las del 28 se ha inscrito la yola «Cataluña», de la matrícula de Barcelona. «Ha llegado el general Sr. Echagüe, agregado militar a la embajada en París. Trae el encargo de informar a S. M. del asunto de los ferrocarriles transpirenaicos.

«Al dirigirse a Palacio el señor marqués de Arellano echó de menos una cartera que contenía 6.000 pesetas. Se puso en movimiento la policía; pero luego resultó que la había dejado olvidada en un coche de alquiler, cuyo cochero la recogió y devolvió a su dueño. Es muy elogiado este rasgo de honradez. «A las cinco y media ha salido en coche tirado por cuatro mulas la reina, paseando por las carreteras de Pasajes y Zarautz.

«El ministro despachó a las cuatro de la tarde con S. M. Muéstrase deferente con los periodistas. Les ha señalado horas dos veces al día para comunicarle impresiones. Muéstrase satisfecho de la conducta del embajador del Japón. Vendrán dos buques japoneses a San Sebastián: uno, de 14.000 toneladas, fondeará fuera de la bahía, y otro, de 7.000, que tomará ancla dentro.

De Barcelona. Barcelona.—Se ha visto hoy en Consejo de guerra ordinario de plaza la causa instruida contra el director la Tribuna, por injurias al ejército. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de tres años de prisión correccional. La defensa ha sostenido que procedía la absolución. El procesado ha manifestado que no tuvo intención de ofender al Ejército.

«A Juan Rull se ha cambiado de calabozo porque desde el que ocupaba aconsejaba a gritos a los demás procesados que no declarasen, prefiriendo la muerte. Ha sido nuevamente detenido Perillo, libertado hace unos días. Ahora se le ha procesado. Un médico forense ha reconocido a Mateo Ferrándiz, reconociéndole erosiones en la sien derecha producidas con un trozo de un botijo que rompió para suicidarse.

«Procedente de Canet de Mar y de paso para Castellví de Rosanes ha llegado el Sr. Cambó. Ha dicho que vivirá alejado de la política activa hasta Otoño en que irá al Congreso. Cree que la Solidaridad tomará nuevos rumbos, haciéndose simpática a todos los españoles.

Se trabaja activamente para la extinción del incendio.

Se trabaja activamente para la extinción del incendio. Joven secuestrada. Béjar.—Procedente de Plasencia llegó hace algún tiempo una joven de 18 años, llamada Vicenta Rodríguez, con el propósito de ponerse a servir.

Un desconocido logró conducirla con halagos y promesas a cierta casa, donde ha permanecido secuestrada tres meses, sin que le valieran protestas ni lloros. Un día trató de evadirse, y el hijo de la dueña de la casa la agredió con una navaja, produciéndole una herida de consideración en un costado.

Ayer tarde logró evadirse refugiándose en casa de unos vecinos honrados. El juez ha decretado la prisión de los secuestradores y ha puesto a disposición del alcalde la machacha para que sea trasladada a Salamanca.

La reina madre en San Sebastián.—Otras noticias. San Sebastián.—Ha llegado el crucero «Marqués de la Victoria», a bordo del cual viene el capitán general del departamento señor marqués de Arellano.

También ha llegado el general Sr. Boado. Hoy ha almorzado con la reina doña María Cristina. «Se han celebrado regatas organizadas por el Club Náutico. Ganó la copa de honor el baidarero «Gitana», de esta matrícula. Reina gran entusiasmo.

«Las autoridades han marchado al límite de la provincia para recibir al rey. Las carreteras están vigiladas hasta Beataín. También han llegado los marineros que tomaron parte en las regatas de Kiel y Ostende.

«Llegó el ministro de Estado, siendo recibido por las autoridades. Se hospeda en el palacio de la señora marquesa de Guadalupe. «El domingo habrá nuevas regatas. Para las del 28 se ha inscrito la yola «Cataluña», de la matrícula de Barcelona.

«Ha llegado el general Sr. Echagüe, agregado militar a la embajada en París. Trae el encargo de informar a S. M. del asunto de los ferrocarriles transpirenaicos.

«Al dirigirse a Palacio el señor marqués de Arellano echó de menos una cartera que contenía 6.000 pesetas. Se puso en movimiento la policía; pero luego resultó que la había dejado olvidada en un coche de alquiler, cuyo cochero la recogió y devolvió a su dueño. Es muy elogiado este rasgo de honradez.

«A las cinco y media ha salido en coche tirado por cuatro mulas la reina, paseando por las carreteras de Pasajes y Zarautz.

«El ministro despachó a las cuatro de la tarde con S. M. Muéstrase deferente con los periodistas. Les ha señalado horas dos veces al día para comunicarle impresiones. Muéstrase satisfecho de la conducta del embajador del Japón. Vendrán dos buques japoneses a San Sebastián: uno, de 14.000 toneladas, fondeará fuera de la bahía, y otro, de 7.000, que tomará ancla dentro.

De Barcelona. Barcelona.—Se ha visto hoy en Consejo de guerra ordinario de plaza la causa instruida contra el director la Tribuna, por injurias al ejército. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de tres años de prisión correccional. La defensa ha sostenido que procedía la absolución. El procesado ha manifestado que no tuvo intención de ofender al Ejército.

«A Juan Rull se ha cambiado de calabozo porque desde el que ocupaba aconsejaba a gritos a los demás procesados que no declarasen, prefiriendo la muerte. Ha sido nuevamente detenido Perillo, libertado hace unos días. Ahora se le ha procesado. Un médico forense ha reconocido a Mateo Ferrándiz, reconociéndole erosiones en la sien derecha producidas con un trozo de un botijo que rompió para suicidarse.

«Procedente de Canet de Mar y de paso para Castellví de Rosanes ha llegado el Sr. Cambó. Ha dicho que vivirá alejado de la política activa hasta Otoño en que irá al Congreso. Cree que la Solidaridad tomará nuevos rumbos, haciéndose simpática a todos los españoles.

De la NOCHE. Madrid 19, a las 10'50 noche. Final de la sesión del Congreso. Continúa la discusión del proyecto de Desgravación de los vinos.

Un individuo de la comisión contesta al señor Soler y March, siendo desechada en votación nominal la enmienda de éste. El Sr. Nougues defiende otra, abogando por que se amplien los beneficios de la ley a los pueblos rebajando al efecto el número de habitantes a las capitales y ciudades. Añade que hay mil medios para proteger la viticultura.

Ataca a los grandes defraudadores del Estado y pide se castigue la riqueza oculta. Le contesta el Sr. Poggio, de la comisión, y el Sr. Nougues retira su enmienda, defendiendo otra a continuación. En ella pide que no se considere como vinos generosos los de mesa superiores de 16 grados.

Rectifican varios oradores. Pónese a discusión la totalidad del proyecto. El Sr. García Berlanga consume el primer turno en contra. Censura las deficiencias de que adolece el proyecto.

Añade que no reúne todas las condiciones necesarias para que satisfaga las aspiraciones de los cosecheros de vino. Detalla la faena que se hace en los viñedos y pide protección para la agricultura, base principal de la riqueza del país.

Le contesta el Sr. Contreras. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Final de la sesión del Senado. Continúa el debate sobre el proyecto de reforma Electoral.

Consumo un turno en contra el Sr. Labra, contestándole el ministro de la Gobernación, el cual pronuncia un discurso muy bien razonado. Después de rectificar los Sres. Calbetón, Capdepón, La Cierva y Labra, se da por terminado el debate sobre la totalidad del proyecto y se levanta la sesión.

El incendio de esta tarde. Los pocos fieles que había en el interior del templo de Santa Bárbara y los dependientes del archivo salieron a la calle, huyendo desparavidos. A los pocos momentos se oyó un formidable estruendo, creyéndose que se habían hundido todas las bóvedas, y se temió por dos sepulcros antiquísimos que hay a la izquierda del altar mayor, pero luego se vio que solo se había hundido parte de la bóveda central, cayendo los escombros en el centro de la nave de la iglesia.

Han sido detenidos tres trabajadores, que se hallaban soldando la cúpula, y a los cuales se les inflamó un hornillo, prendiendo en unas maderas. Los obreros quisieron apagar el fuego con agua, pero, luego de conseguirlo, las llamas tomaron más incremento, y los trabajadores huyeron, no dando parte del suceso. Por esta causa se les ha detenido.

El fuego pudo ser localizado en la cúpula, y allí se extinguió. Un hijo contra su madre. En la calle del Ave-María un hijo intentó agredir con una botella a su madre, porque ésta le había reñido. Otro hijo salió a la defensa de su madre, y con los cantos de un plato le causó una herida grave en la cabeza a su hermano.

El herido fue conducido al hospital y el agresor fué detenido. Turnos y proyectos. Se dice que los diputados ministeriales de la comisión de Presupuestos se han reunido, acordando repartirse los turnos para contestar a las oposiciones durante la discusión del proyecto de desgravación de los vinos.

El de reforma Electoral ha tomado un aspecto grave en el Senado. Jura. En la sesión del Congreso han jurado hoy su cargo los Sres. Requejo y Canals, diputados por Bermejillo de Sayago y Avila, respectivamente.

Ferrocarriles transpirenaicos. Hoy se ha constituido la comisión dictaminadora de los ferrocarriles transpirenaicos, dictaminando favorablemente el proyecto del ferrocarril de Asturias.

En dicho dictamen se propone una innovación importante y es la de conceder la construcción inmediata de dicha línea al que la solicite primero, dándosele una crecida subvención.

Varias noticias. A última hora ha marchado el Sr. Maura en automóvil a El Escorial, en donde tiene a su esposa enferma de cuidado.

Dícese que el gobierno trata de habilitar el domingo para celebrar sesión. El Sr. Samerón es contrario a ella, y así lo ha manifestado. «En breve publicará la Gaceta una orden disponiendo que no se provean las notarias vacantes y las que vayan en el sucesivo, hasta que se publique la ansiada demarcación notarial.

Mancheta. De la MADRUGADA. Madrid 20, a las 2'15 madrugada. Los reyes a San Sebastián. Comunican de La Granja que a las siete de la noche salieron para San Sebastián SS. MM. los reyes de España.

Guerra inminente

En Londres se ha recibido un telegrama de Méjico, manifestando que es inminente la guerra entre las Repúblicas de San Salvador y Nicaragua. Las tropas de aquella serán mandadas por el general Yanki, y las de Nicaragua por el general Chamorro, que piensa proclamarse presidente.

El jefe del gobierno

El Sr. Maura, que había salido de Madrid para El Escorial con objeto de ver a su esposa, que se halla algo enferma, regresó a las nueve y media de la noche, después de haber cenado con su familia.

Los solidarios y los vinos

Los diputados de la Solidaridad celebraron anoche una reunión para tratar del proyecto de ley sobre Desgravación de los vinos, acordando combatirlo, por considerarlo altamente perjudicial para todos los municipios.

Desórdenes en Rusia

Despachos recibidos de San Petersburgo participan que se han reproducido los desórdenes agrarios, ocurriendo diariamente en las calles sangrientas colisiones que ocasionan numerosas víctimas.

Huelga resuelta

De Lima participan que las gestiones que se venían haciendo para solucionar la huelga de empleados del Ferrocarril Central, dieron por fin un resultado satisfactorio, pues hoy volvieron al trabajo todos los huelguistas.

La Conferencia de La Haya

Telegrafan de La Haya que entre las proposiciones presentadas y discutidas últimamente la de que los barcos neutrales deben ser respetados en sus derechos en el caso de guerra se cree que será aceptada.

No ha lugar

Dicen de París que el juez especial que entiende en la causa que se instruye contra cien antimilitaristas con motivo del cartel que exhibieron en la fiesta del 14 de Julio ha declarado que no ha lugar al procesamiento.

El viaje de la infanta

Telegrafan de Murcia que S. A. la infanta doña Isabel está siendo objeto de generales y entusiastas manifestaciones de simpatía. Ayer visitó la Catedral, negándose a hacer la entrada en el templo bajo palio.

Tranquilidad

Las últimas noticias que desde Ocaña comunican los corresponsales, dicen que en el penal se ha restablecido completamente la tranquilidad.

Lopez Dominguez

El general Sr. Lopez Dominguez saldrá de Madrid, para comenzar el verano, a últimos del corriente mes.

El proceso del terrorismo

Desde Barcelona comunican las siguientes noticias: El juez especial que entiende en la causa instruida contra los terroristas, comenzó ayer la prueba pericial y testifical, habiendo tomado declaración a muchos testigos y peritos.

Como consecuencia de estas diligencias, ha sido detenido nuevamente el conocido anarquista Perelló.

La situación de Rull es cada vez más comprometida, y lo propio les ocurre a su hermano, a su madre y a su hermana. Se ha confirmado que ésta colocó una bomba en la Rambla de las Flores, que al explotar causó tres muertos y varios heridos.

De la madre se sabe que es autora de la explosión de una bomba en la misma Rambla, aunque por fortuna no ocasionó desgracias. En cuanto a Rull, está comprobado que colocó la bomba del Llano de la Boquería y otras mas.

Todos estos datos, al hacerse públicos han causado honda sensación en Barcelona, y la indignación contra los procesados aumenta. Hay un dato importante que prueba la gravísima responsabilidad que pesa sobre los detenidos, y es que el anarquista Serrano ha intentado suicidarse en la cárcel.

Otro dato que compromete al procesado Martens es el haber hallado en su domicilio una máquina para taladrar y perfeccionar interiormente las bombas. Se asegura que el fiscal pedirá en las conclusiones de esta causa cinco penas de muerte.

De San Ildefonso

Dicen de San Ildefonso que el rey paseó ayer mañana a caballo y al regresar al Palacio le esperaba el general Pacheco que había venido desde Segovia en automóvil.

De Nueva-York

Un despacho de Nueva-York dice que el presidente de los Estados Unidos, M. Roosevelt, ha manifestado que él no dió orden alguna ni sabe tampoco si el almirantazgo dispuso la marcha de la escuadra al Pacífico.

Crimen en Rusia

Comunican de San Petersburgo que el director del Banco Internacional se hallaba cenando en un restaurant con un teniente del 58 regimiento de línea. Ambos discutían de la guerra ruso-japonesa.

El director del Banco hablaba despreciativamente de los soldados rusos y alababa con gran calor a los japoneses. «Yo—dijo—delante de un soldado japonés me quitaría el sombrero; delante de un ruso, no.» Al oír esto el teniente se puso súbitamente de pie sacó un revólver y le descargó un tiro en la cabeza al director, que quedó muerto en el acto.

Disturbios en Palermo

Telegramas recibidos de Roma participan que en Palermo han ocurrido gravísimos disturbios con motivo de la prisión del ex ministro Nasi. Las colisiones se repiten a diario, habiendo que lamentar muchos muertos y heridos.

Tempestades

En varias regiones de Dinamarca se han desencadenado grandes tempestades que originaron imponentes inundaciones. El número de víctimas ha sido considerable.

Los coreanos

Un despacho de Seul dice que durante la última noche se fijaron en diferentes puntos de la población pasquines excitando a la matanza de los japoneses.

Estos están indignados con el emperador de Corea, por haber enviado un representante a la Conferencia de La Haya. Hoy abdicará, con la solemnidad de rigor, el

# Establecimientos Recomendados

## Interesante á las señoras

Calle de la Sangre, 15, entresuelo.—Grandes remesas de saldos: Mantillas, pañuelos, 4 pias; Sábanas, 4 2 pias; Cortes chalesco piqué, 2 pias; Mosquiteros, 4 2 pias; Gran saldo de sombreros señora, 4 2 pias; juegos cama calados de hilo, 4 10 pias; Cortinas bordadas, 4 5 pias; Doce piezas de cinta de hilo, 4 1 pta.; Camisetas verano sin mangas, 4 0 20 pias.; Camisetas señora, punto inglés, 4 0 20 pias.; Portamonedas piel, 4 3 pias.; Abanicos modernistas, 4 0 25 pias.

NOTA.—Hay para liquidar un gran saldo de gabanes, cuellos y boas verano, desde 2 pias., y una partida de guantes calados.

**Papelería BOTELLA**  
SAN VICENTE, núm. 141

Papeles para fumar y escribir, objetos de escritorio, dibujo, naipes finos y ordinarios, estuches de matemáticas, cajas con papel y sobres, cajas de pintura, cromos para sorpresas, cartulinas, cartones, etc.

**Relojes**  
Cadenas para reloj, desde 0'40 pias.

MUÑOZ DEGRAIN, calle San Vicente (frente al Credit Lyonnais), esquina á la calle de Carrajeros, entresuelo.

**VERSOS DE LA JUVENTUD**  
por Teodoro Llorente  
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de TRES PESETAS.

## Grandes Almacenes EL AGUILA

Calle de LA PAZ  
Ropas hechas y toda clase de artículos para caballeros y niños.

**Juan de Mata Simón**  
CALLE DE FLASADERS, 1 y 3, y SAN FERNANDO, 8  
Metal blanco, loza, cristal, porcelana y artículos de fantasía.—Vinos especiales para enfermos.—Cafés extra tostados al día.—NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA.

**La Cadena.—Gran Vaquería Suiza**  
La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio á domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Libreros, 6, Valencia.

**LUIS FARINETTI**  
GRABADOR.—Fábrica de sellos de caucho.  
Calle Paz, A G

## LA VENECIANA FABRICA DE LUNAS

Plaza dels Porchets, núm. 11.—Valencia  
**HUEVOL FLAN**  
Surtidos: Fresa, Café, Pina, Chocolate, Almendra, Pistacho Naranja, Framuesa, Vainilla y Limón.—Bote: 65 céntimos. Depósito: JOAQUIN OLMO, ultramarinos.—Especialidad en quesos y embutidos.—San Vicente, 181, y Sucursal, Mar, 56.

**Antigua Droguería**  
y Perfumería de LAS BARCAS  
MIGUEL GARCIA.—Géneros garantizados. Precios reducidos MORATIN, 7 y 9

**Loza, cristal y porcelana**  
de Vicente Martínez Sanz  
Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

**Taller de Escultura**  
Tallado y Dorado  
Francisco Sambonet, Campaneros, 28, Valencia  
Especialidad en marcos de fantasía.

## Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ

Especialidad en Lápidas MIGUELETE, 3.—VALENCIA

**L'IDEAL**  
Sombrillos y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.  
San Vicente núm. 2, 2.ª planta

**PABLO NAVARRO**  
Armas y artículos de caza.—Bordadores, núm. 1. Ofrecemos á los cazadores en condiciones muy ventajosas las escopetas inglesas de W. & C. SCOTT & SON, marca THE CONTINENTAL y THE MONTE CARLO.

**LA PELOTA**  
Especialidad en tortadas y platos montados Heiados exquisitos  
RESTAURANT: Se sirven banquetes y «lunches».

## Bordones

Guardas y guitarras; especialidad en provincias y Ultramar.—Andrés María, sucesor de Almonaci, Barceonilla, 11.

**Restaurant Caballo de Oro**  
Frente al Teatro Principal  
Cama recomendada para comer bien.

**Enfermedades de los ojos**  
—Dr. J. BOQUERA—  
Consulta y operaciones, de 8 á 5.—Gratís, de 8 á 11.  
Calle Muro de Santa Ana, núm. 11, Valencia

## Servicios de la Comp. Trasatlántica



**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña, el vapor  
ALFONSO XIII  
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pinar del Tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor  
BUENOS AIRES  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor  
M. CALVO  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Veracruz, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Curacao, Ocho y Omatán, con transbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con transbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 12 de agosto saldrá de Valencia y el 14 de Barcelona, el vapor  
C. LOPEZ y LOPEZ  
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**  
El día 8 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor  
LEON XIII  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

**Línea de Fernando-Póo**  
El día 25 de julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Oádiz, el vapor  
SAN FRANCISCO  
para Fernando-Póo, con escala en Ombayé, Maragan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia y el 19 de Alicante y el 22 de Oádiz, el vapor  
CIUDAD DE CADIZ  
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Isla de Orotava, para completar el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Gaceta Pública de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados, y de la colocación de los artículos que van, como ensayo, á desear hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGUANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NÚM. 15.—En el Grao informará: D. Juan Bautista Bivot, Contramaestre núm. 15.

## PEZONERAS FAJARNÉS A LAS SEÑORAS ENBARAZADAS

Único y verdadero específico que, usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 reales caja en toda España.  
Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Febá, San Vicente, 7 y San Martín.—Costas, Sombrerera, 5, frente á Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 7.—Dr. Quesada, Pinar de Sorolla (antes y Contrario y Grao).—Pública de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás sanas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumonta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona mas tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las alopecias, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, menos serás calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despende mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de aplicarla; Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías, á CINCO PESETAS BOTELLA.

En Valencia, al por mayor y menor, Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.

The Consolidated Assurance Company Limited  
Comp.ª inglesa de Seguros sobre la Vida

La más poderosa de la Gran Bretaña  
Establecida en Londres—9 Fleet Street—E. C.

Fondos de garantía más de 147 millones de francos oro, reunidos en el 30 de mayo de 1906.  
Esta Compañía ofrece sobre otras, insuperables y positivas ventajas.  
Dirección general para España y Marruecos: Excmo. Sr. D. L. V. Semprun, Cámaras del Castillo, 22, Málaga.—Subdirección regional plaza de RETINA, 18, BAJOS, Valencia.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES, con el uso de las Píldoras circasianas del Dr. Ford Brun

Aprobadas por eminencias médicas (Gran éxito en Alemania)

Medicamento inodoro, inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, sin ensanchar la cintura, dañando todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 pesetas frasco

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo DE VENTA: Valencia, Hijos de Blas Cuesta, p. del Mercado.—Madrid, Gayoso, Arsenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 8; Pérez Martín Velasco y C.ª—Murcia, A. Ruiz Selguar, 2; San Bartolomé, 1.—Barcelona, Vinda Alsina, p. Crédito, 4.—Zaragoza, Vinda Jordán, p. Mercado y príncipi. farmas.—Va por correo: J. Pons Archer, Vila Vila, 30.

## LICOR MAIA

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

L.º de España—Fundada en 1872

## ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

**BORICINA MEISSONNIER**  
REMEDIO SOBERANO  
Enfermedades de la PIEL de las MUCOSAS  
Higiene del TOCADOR  
Empuje y medio por ciento.  
Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encargamos de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales, con verdadera garantía que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada 1.000 pias.

Dará razón el corrector Federico Carbonell, calle dels Trantsis, núm. 4, primero.

**DINERO**  
económico se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas desde 24 y medio por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encargamos de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales, con verdadera garantía que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada 1.000 pias.

Dará razón el corrector Federico Carbonell, calle dels Trantsis, núm. 4, primero.

**FAETON**  
Se vende uno con capota en buen uso.—Dará razón el corrector de coches de la calle del Gobernador Viejo, núm. 20.

**Cinematógrafo**  
EL TURIA, calle de San Vicente, frente á San Gregorio

ENTRADA GRATIS

Se dará una entrada de regalo por toda compra que importe una peseta, en la paquertería de San José, Calle Serranos, 8, pral.

Terapiépepos negros 4'45 pesetas la pieza; adorno de seda, á 1 peseta pieza; bordados desde 0'70 pieza; amazonas para sombrero 0'75 una; tul bovina 0'85 pieza; galones seda negros 1'75 pieza; velos sombrero 0'75; cintas de hilo, á 0'35 docena de piezas surtidas; sobaqueros á 0'70 el par; polvos de arroz en sobres á 0'20 uno, y en cajas 0'15; 0'40 y 0'80 la caja; borlas de cinta á 0'50 y 0'75 una; abanicos de todas clases desde 0'75 la caja de tres pastillas; botellas de colonia y de quina á 0'55; peinetas desde 1'50 juego de tres en adelante; tocas y nubes de pelo de cabra desde 3; abanicos japoneses desde 0'50; cintas de seda de todas clases; pasamanerías, galones, tapices, gasas y plisados; tolas aplicaciones; puntillas, bordados, etc., y toda clase de adornos y NOVEDADES para SEÑORA á precios baratísimos.

**Gran almacén**  
de coches de lujo  
de compra-venta y cambio de carruajes de todas clases, de Mariano Andrés, Doceas nuevos, seminuevos y usados. Carruajes de media perilla y carruajes. Herón Cortés, 14, interior.

**Guitarras**  
Fabricación especial para aficionados.  
San Vicente, 146.

**Maderera Valenciana**  
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199  
Cajas para cebolla, muy baratas.  
Cajas para naranja, muy baratas.

**BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**  
en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID  
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.  
De venta en farmacias y droguerías.

**LIMOFARO**  
La más superior entre todas las mejores DENTIFICINAS para la más pronta curación de las diarreas de los niños en el verano.—Se fabrican sus maravillosos resultados. Droguería de San Antonio, Valencia.—Depósito General: Dr. Freixoso, Murcia.

**Vapores trasatlánticos**  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 8 de agosto fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor

**CONDE WIFREDO**

con escalas en Canarias San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Nueva-Orleans, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA  
REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 62, Teléfono 426  
Informarán en el Grao La Roda Hermanos, Contramaestre, 4.

**SE VENDE**  
una sillonería usada, de estilo Luis XV, en buen estado, tapizada de damasco rojo, compuesta de sofá, dos sillones y ocho sillas.  
Darán razón en la Administración de este periódico.

**Hallazgo**  
de un bolsito de señora de piel negra, conteniendo varios billetes que dando las señas, se entregará casa de Sánchez de León Hermanos, calle de San Vicente.

En casa particular  
Sitio céntrico, se ceden habitaciones con asistencia á caballo ó en un formal, durante los días de feria.  
Informarán los señores Cerda y Sancho, plaza de Cojeres, núm. 1, camisería y corbatería.

**Piano**  
de ocasión nuevísimo y de muy buenas voces, urgente venta y se dará por 300 duros. Horas de 9 á 1 y de 4 á 7, calle de Filipinas, 16, bajo.

**Alquileres**  
Se alquila una casa para verano, situada á la orilla del mar, en la playa de la Malvarrosa, en la finca llamada «Quinta de San Juan».  
Razón, la darán en la misma casa.

Se alquila ó se vende en Manassas un local con fuerza de vapor, propio para cualquier industria. Las lavas en dicho pueblo, calle de la Resurrección, 11. Para tratar, plaza Mariano Benlliure, 1, fotografía de Pía.

**VENTAS**  
Casa se vende. Renta 1.500 pesetas líquidas. Razón: Xerxes, 24, 2.ª, de 12 á 2 y de 6 á 8.—Sin correderos.

Se vende un carrujito de cuatro ruedas, con un tranco de burritos y aparajes.—Darán razón, Trench, 14, interior.

**Gran Ocasión**  
Se alquila ó vende por poco precio y dando toda clase de facilidades, uno de los mejores molinos de la provincia.—Razón: calle del Río, núm. 33, Orliga.

**TISIS**  
Única para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar por un nuevo método que permite la curación de tísicos de 2.ª y 3.ª grados. Ramba de las Flores, 14, principal, de 3 á 7, Barcelona.

**Ganga**  
Se alquila, en condiciones verdaderamente excepcionales, un local en el molino de «Nou-nou» con fuerza hidráulica y máquina de vapor y caldera de 50 y 80 caballos, respectivamente.  
SE VENDE una máquina de vapor vertical «Compound» de 100 caballos; dos calderas tubulares á seis hervidores cada una de 50 HP, un caballo para alimentación de las calderas, tubería de conducción y accesorios.  
Darán razón en las oficinas de la Electro-Hidráulica del Turia, Trinquete de Caballeros, 20, pral.

**HIERRO QUEVENNE**  
Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.  
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Estrén, Verdadero, etc.  
14, R. Beauv.-Arts, París.

**GANGA**  
Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios. Se dará con gran rebaja de su verdadero coste.—Razón: Cruz Nueva, 4, bajo.

**DINERO**  
á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 0/0 anual. Compra-venta y administración de toda clase de fincas. Asesorio de rentas. Comisiones más módicas que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Despacho reservado.  
Barón de Colón, 30, bajo, derecha.—Teléfono, 300. De 10 á 1 y de 4 á 7.

**BUQUES**  
Compañía Marítima Control  
Sociedad anónima, Barcelona

**Viajes rápidos**  
AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo  
EL JOSE

ROCA saldrá el 20 del actual directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios: Vinda é hijos de Duart, Llano de Colón, 30, bajo, derecha.—Teléfono, 300. De 10 á 1 y de 4 á 7.

Barcelona regular de vapores.  
AMSTERDAM y ROTTERDAM  
El vapor POMONA saldrá el 25 del actual.  
Consignatario: D. Alberto Eiza, Colón, 72, bajo.

**NUEVA LINEA CON SALIDA SEMANAL**  
Servicio rapidísimo  
EL CABO SILLERO saldrá el 20 del actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.  
También se admiten seguros de las mercancías, en la acreditada empresa «Lloyd Malaterra», y 6 primas muy reducidas.  
Consignatarios: Vinda é hijos de Nogués, calle de Colón, 36, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 8, Grao.

**Compañía Sevillana**  
El vapor SEVILLA saldrá el 22 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Argos, Oádiz, Sevilla y Huelva. Admite carga para Ayamonte é Isla Cristina con transbordo en Oádiz.  
Consignatario: Vinda é hijos de Basterredas, Colón, núm. 63, entresuelo, derecha.  
En el Grao.—Razón: razón los Sres. Romeo y Miguel, Muelle núm. 4, en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

**Compañía de Vapores Vizcaya de Sevilla.**  
El vapor ANDALUCIA saldrá el día 22 del actual, directo para Málaga, Oádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.  
El vapor ARAGON saldrá el día 22 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.  
Consignatarios: F. y M. Perera; Agentes: Carles, Orliga, 25, Grao.

**Cuentos del Júcar**  
por D. José M.ª de la Torre  
Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Frente una peseta.

**La Unión y El Fenix Español**  
Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.